



**S-GAIC-18-009445**

Bogotá, D.C., 26 de Marzo de 2018

Señor  
Karen Lizeth Rodríguez Agudelo  
Defensora  
Ciudad

Asunto: RESPUESTA A PETICIÓN CON REF. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Señora Rodríguez:

De manera atenta, me dirijo a usted, con el fin de hacer referencia a su petición, allegada a este Ministerio mediante radicado **N° E-CGC-18-008340** y dirigido a la señora **CAROLINA STUDER - HONORABLE CÓNsul REPÚBLICA DE FRANCIA**, en la que solicita información referente al proceso penal del señor Mario Cubillos en Francia, con el fin de que la misma sea utilizada en el proceso que enfrenta el señor Mario Luis Federico Azcurrain (su poderdante).

Sobre el particular, me permito hacer las siguientes consideraciones:

- El Consulado de Colombia en París verificó, que el señor Mario Luis Federico Azcurrain es nacional argentino, identificado con cédula de extranjería No. 238426, quien actualmente se encuentra privado de la libertad en el Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí, Valle del Cauca.
- Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963 y la Ley 489 de 1998, resulta improcedente contestar a las solicitudes reseñadas en su petición, debido a que las mismas no se encuentran enmarcadas dentro de las funciones legalmente establecidas a esta entidad.

Cordialmente,

**GLORIA ELSA LEON PERDOMO**  
Coordinadora del Grupo Interno de Asistencia a Connacionales

CHRISTIAN ADOLFO CAICEDO CARBONELL / Ingrid Johanna Rojas Cantor /

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917

